



<p>

La Asamblea General de Transgacar se reafirmó en su voluntad de exigir que la administración autonómica cumpla con el compromiso asumido con el sector, de prorrogar los contratos de transporte escolar, que venían prestándose en 2009, por diez años a cambio de minorar su importe total en un 7% ya desde el año 2010. En este compromiso se incluía la previsión que, a partir de enero de 2011, cada año, el precio de estos contratos se actualizase en función del IPC.</p>

<p>

Desde los órganos de dirección de esta Federación Empresarial se hizo patente la confianza en que el Gobierno de la Xunta cumpla con sus compromisos y se solvente cualquier mal entendido o disfunción que pueda surgir en el desarrollo de este compromiso, pues la buena fe y la confianza reciproca han presidido siempre la relación del sector y de la administración debe de preservarse.</p>

<p>

&nbsp;</p>